





Ejemplo:

**FORMULARIO PETICIÓN PRESUPUESTO 2011**

Organica	Literal	Imp. Máximo
0207	PROFESORADO	72.700,00 €
		<b>Ppto 11</b> 72.700,00 €
		<b>Margen</b> 0,00 €

DETALLE DE LA FINANCIACIÓN

Presupuesta	Origen y Destino	Orgánica y Económica	Importe
Udad. Gasto	Fondos Propios de la UPCT	CAP 2 + CAP 4	72.700,00 €
			72.700,00 €

Económica	Literal	Concepto	Artículo	Capítulo
<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>72.700,00 €</b>
<b>20</b>	<b>ARRENDAMIENTOS Y CANONES</b>		- €	
200	DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			
203	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			
204	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE			
205	DE MOBILIARIO Y ENSERES			
206	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			
207	DE INMOVILIZADO INMATERIAL			
208	DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			
209	CANONES			
<b>21</b>	<b>REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION</b>		- €	
210	DE INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL			
211	TERRENOS Y BIENES NATURALES			
212	DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			
213	DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			
214	DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE			
215	DE MOBILIARIO Y ENSERES			
216	DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			
218	INMOVILIZADO INMATERIAL			
219	DE OTRO INMOVILIZADO			
<b>22</b>	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>		39.700,00 €	
220	MATERIAL DE OFICINA			
221	SUMINISTROS			
222	COMUNICACIONES			
223	TRANSPORTES	2.000,00 €		
224	PRIMAS DE SEGUROS			
225	TRIBUTOS			
226	GASTOS DIVERSOS	37.700,00 €		
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES			
228	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO			
229	CURSOS DE FORMACIÓN			
<b>23</b>	<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO</b>		33.000,00 €	
230	DIETAS O CONCEPTO EQUIVALENTE	7.000,00 €		
231	LOCOMOCION	12.000,00 €		
232	TRASLADO			
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	14.000,00 €		
<b>24</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		- €	
240	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION			
241	GASTOS DE PUBLICACIONES PROPIAS			
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			- €
<b>48</b>	<b>A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		- €	
480	A FAMILIAS			
482	BECAS Y AYUDAS PDI Y PAS			
483	CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES			
485	A CONGRESOS			
486	A CURSOS DE VERANO			
	<b>Total</b>	<b>72.700,00 €</b>	<b>72.700,00 €</b>	<b>72.700,00 €</b>



## 2. El Módulo de Presupuestación en Portal de Servicios.

El módulo debe servir para facilitar y agilizar estas dos tareas.

### 2.1. Entrar a la aplicación.

a. Acceder al Portal de Servicios.

b. Buscar en el menú Gestión el “Módulo de Presupuestación”.

Aparecerán dos opciones: Memoria Justificativa de Gastos y Ficha de Presupuesto de Gastos.

c. Siguiendo el proceso normal de elaboración del presupuesto, seleccionaremos en primer lugar la Memoria Justificativa de Gastos.


### 2.2. La Memoria Justificativa de Gastos.

a. Hacer clic en la “Memoria Justificativa de Gastos”.

Aparecerán las Unidades de las que os corresponde hacer el presupuesto, por lo general solamente una.

b. Seleccionar la Unidad de Gasto sobre la que vais a trabajar.

Aparecerán el código y el nombre de la Unidad de Gasto y dos iconos:

 Introducir gastos asociados.

 Generar informe en Excel.


c. Hacer clic en “Introducir gastos asociados”.

Tras un recordatorio de las fechas de habilitación de la ficha, aparecerán los nombres de todos los presupuestadores y, de nuevo, la “Orgánica” y “Descripción” de la Unidad de Gasto con la cual estáis trabajando, así como el “Importe” resultante de los gastos que vayáis introduciendo:


#### ## Memoria Justificativa de Gastos - Ejercicio 2012

Presupuestador ALARCÓN MARTÍNEZ, LUIS MANUEL



Orgánica	Descripción	Importe
300101	SERV.GRAL.DE ECONOMÍA Y FINANZAS	0,00 €

 Cargar líneas de memoria del año anterior



La opción “Cargar las líneas de memoria del año anterior”  permite recuperar las líneas de la memoria del año anterior para no tener que escribirlas de nuevo.

Seguidamente debajo encontraréis el formulario propiamente dicho, donde para cada gasto que queráis justificar y cuantificar debéis utilizar los siguientes campos:


DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Proyecto	Nº Proyecto
<input type="text"/>	0,00 €	Sin Proyecto 	<input type="text"/> 

Descripción del gasto e importe. Podéis utilizar la opción “Cargar líneas de memoria del año anterior” para cumplimentarlas y, en su caso, modificarlas, o introducir nuevos datos. La descripción no tiene porque ajustarse a la clasificación presupuestaria, sino que puede definirse de la manera que más útil os sea.

Proyecto. En este campo deberá seleccionarse una de las tres siguientes opciones:

- Sin proyecto, por defecto; el gasto se gestionará dentro de la Unidad de Gasto, sin más.
- Seleccionar Proyecto; si consideráis que el gasto debe gestionarse en un proyecto diferenciado y así ha venido siendo desde, al menos, el año anterior. Se selecciona en el campo siguiente.
- Solicitar Nuevo; si consideráis que el gasto debe gestionarse en un proyecto diferenciado y éste aun no existe, solicitando de este modo su alta.

En caso de duda podéis dejar el valor por defecto; Sin proyecto.

Nº Proyecto. En caso de haber seleccionado la opción “b” “Seleccionar Proyecto” del campo anterior, podréis introducir el número de proyecto correspondiente o seleccionarlo a través del icono .

El icono  sirve para añadir líneas e incorporar nuevos gastos.

Definida la Memoria Justificativa de Gastos con esas funcionalidades, pulsaréis “Guardar”, donde quedaría guardada pero no enviada, o “Guardar y Enviar” con lo que sería guardada y enviada a la Unidad de Asuntos Económicos. Tras ello el Vicerrectorado de Planificación y



Coordinación procederá a analizar vuestras peticiones y a establecer las asignaciones máximas de cada Unidad de Gasto.

Podréis en todo caso consultar la Memoria enviada y generar un informe en Excel con solo volver a acceder al Módulo de Presupuestación.

## 2.2. La Ficha del Presupuesto de Gastos.

Una vez distribuidas las disponibilidades y determinadas las asignaciones máximas por el Vicerrectorado de Planificación y Coordinación, y una vez comunicadas, procederéis del siguiente modo:

a. Hacer clic en “Ficha del Presupuesto de Gastos”.

Aparecerán las Unidades, Centros o Departamentos de los que os corresponde hacer el presupuesto, por lo general solamente una.

b. Seleccionar la Unidad de Gasto sobre la cual vais a trabajar.

Aparecen el código de orgánica y la descripción de la Unidad de gasto, tres importes y cuatro iconos:

Unidades de Gasto Asociadas

Ejercicio: 2012

Unidad Gasto	Descripción	Máximo	Ppto	Margen	Opc.
300101	SERV.GRAL.DE ECONOMIA Y FINANZAS	1,00 €	1,00 €	0,00 €	   

Ejercicio: Aparecerá por defecto el ejercicio a presupuestar, aunque podréis utilizarlo para consultar datos de ejercicios anteriores

Máximo: Se trata de la cantidad máxima que podéis presupuestar y que ha sido asignada por el Vicerrectorado de Planificación y Coordinación.

Ppto: La cantidad que acabéis presupuestando. Se actualizará cada vez que cumplimentéis la ficha.

Margen: Diferencia entre la cantidad máxima a presupuestar y la ya presupuestada.



Modificar Presupuesto



Visualizar Presupuesto



Generar informe en PDF



Generar informe en Excel

c. Hacer clic en “Modificar Presupuesto”.

Tras un recordatorio de las fechas de habilitación de la ficha, aparecerán los nombres de todos los presupuestadores y, de nuevo, la “Orgánica” y “Descripción” de la Unidad de Gasto con la cual estáis trabajando, así como los tres importes mencionados:

**Ficha de gastos. Distribución del presupuesto máximo asignado.**

Unidad de Gasto	Descripción	Máximo	Ppto	Margen
300101	SERV.GRAL.DE ECONOMIA Y FINANZAS	1,00 €	1,00 €	0,00 €

Presupuestadores	Descripción
GINÉS GÓMEZ LOZANO - JEFE DE SERVICIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y PRESUPUESTARIOS - ASUNTOS ECONÓMICOS Y PRESUPUESTARIOS	
LUIS MANUEL ALARCÓN MARTÍNEZ - JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABILIDAD - ASUNTOS ECONÓMICOS Y PRESUPUESTARIOS	
MARÍA ESTHER NATIVIDAD DULCE - GERENTE - GERENCIA	

Seguidamente se muestran las opciones de visualización:



<b>Opciones de Visualización:</b>	<input type="checkbox"/> <b>Mostrar versión avanzada (con proyectos).</b>
	<input type="checkbox"/> <b>Ocultar económicas con importe 0,00 €.</b>
	<input type="checkbox"/> <b>Mostrar solamente económicas presupuestadas anteriormente.</b>

La más importante es la primera, que determina si el formulario se va a desplegar de forma básica (la que aparece por defecto y que en la que tan solo aparecen los gastos considerados, sus importes máximos y los conceptos entre los cuales distribuirlos) o avanzada (donde estos gastos están agrupados según la Unidad de Gasto o Proyecto a la que vayan destinados). Por lo general, y dada la complejidad que puede alcanzar en algunos casos, solo recomendamos la versión avanzada cuando se precise de toda la información presupuestaria y se disponga de los conocimientos suficientes para gestionarla.

La segunda opción es muy útil una vez cumplimentado el formulario o parte de él, ya que hace que desaparezcan todos los conceptos que no se hayan utilizado, comprimiéndolo y haciéndolo más manejable.



La tercera opción muestra solo los conceptos presupuestarios que se hayan utilizado en ejercicios anteriores, lo cual también pretende facilitar la cumplimentación del formulario.

Además los iconos  y  que aparecerán a lo largo del formulario permitirán contraerlo o expandirlo libremente.

Así pues los restantes campos del formulario se despliegan en “árbol” del siguiente modo:

- Presupuestador.

- Unidad/es

- Orgánica Principal y Proyecto/s (Solo avanzado)

- Descripción del Gasto Considerado

- Conceptos Económicos (200, 480, 625,...)

y tienen la siguiente función (la explicación de los campos avanzados se muestra sombreada):

o Orgánica Principal. Los seis primeros dígitos de vuestro presupuesto. Por ejemplo; 300622, 300728, 301313, en donde por lo general se imputan los gastos corrientes y todo lo que es financiado con fondos propios de la UPCT

Orgánica Principal	Descripción	Máximo	Ppto	Margen
300101	SERV.GRAL.DE ECONOMIA Y FINANZAS	3.769.193,74 €	0,00 €	3.769.193,74 €

o Proyecto XXXXXXXXX1 (10 dígitos)

o Proyecto XXXXXXXXX2 (10 dígitos)

o ...

o Proyecto XXXXXXXXXn, (10 dígitos) en donde o bien porque lo habéis solicitado así o porque lo ha considerado conveniente la UAE se imputarán los gastos de inversiones y otros con financiación externa, o en gastos que simplemente por operatividad se deben gestionar separadamente.



Proyecto	Descripción	Máximo	Ppto	Margen
3001015094	COMPENSACION PASIVO FINANCIERO SCH	344.601,00 €	0,00 €	344.601,00 €



Tanto para la orgánica principal como para los proyectos tendremos un desglose más que será el de los gastos/actividades que hayáis descrito en la Memoria (Descripción del gasto considerado):

- Descripción del Gasto considerado 1
- Descripción del Gasto considerado 2
- ...
- Descripción del Gasto considerado n,

Descripción del gasto considerado	Financiación	Máximo	Ppto	Margen
DEVOLUCIÓN ANTICIPOS - CONCEPT.911	FONDOS PROPIOS UPCT	706.218,51 €	0,00 €	706.218,51 €

En este punto se encuentra el último desglose en conceptos económicos o partidas del presupuesto de gastos (solo aquellas que correspondan según la naturaleza del gasto), donde, aquí sí, ya podréis introducir importes:

- Concepto 200
- Concepto 201
- ...
- Concepto 636; para cada uno de estos conceptos deberemos introducir los importes. Estos importes irán sumando en los distintos niveles, no pudiendo superar la cifra máxima establecida para cada uno de ellos.

Descripción del gasto considerado	Financiación	Máximo	Ppto	Margen
INVERSIONES GERENCIA - ART.62+63	TRANSFERENCIA CAPITAL CARM ACUERDO FINANCIACIÓN 2007-11	302.383,77 €		0,00 € 302.383,77 €
DISTRIBUYA EL MÁXIMO IMPORTE ASIGNADO PARA ESTE GASTO ENTRE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS ECONÓMICOS PERMITIDOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:				
CONCEPTO ECONÓMICO DEL PRESUPUESTO		IMPORTE		
6	INVERSIONES REALES			
62	INVERSION NUEVA DESTINADA AL FUNCIONAM. OPERVO. DE LOS SERV.			
620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		0,00	€
621	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		0,00	€
622	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		0,00	€
623	MOBILIARIO Y ENSERES		0,00	€
624	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		0,00	€
625	INVERSIONES BIBLIOGRÁFICAS Y AUDIOVISUALES		0,00	€
626	MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO		0,00	€
629	OTROS ACTIVOS MATERIALES		0,00	€





63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOC. AL FUNC.OPVO. DE LOS SERVICIOS	
630	REPARACIONES EN EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES	0,00 €
631	REPOSICION DE MAQUINARIA □ INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00 €
632	REPOSICION DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00 €
633	REPOSICION DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00 €
634	REPOSICION DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00 €
635	REPOSICIONES DE MATERIAL □IBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	0,00 €
636	REPOSICION DE MATERIAL DE DOCENCIA Y LABORATORIO	0,00 €
639	REPOSICION DE OTROS ACTIVOS MATERIALES	0,00 €

Distribuidos totalmente los importes máximos entre los distintos conceptos presupuestarios pulsaréis “Guardar”, donde la ficha queda guardada pero no enviada, o “Guardar y Enviar” con lo que sería guardada y enviada a la Unidad de Asuntos Económicos para la elaboración definitiva del presupuesto.

Podréis en todo caso consultar la ficha enviada y generar un informe en Excel con solo volver a acceder al Módulo de Presupuestación.